

Introducción a la disciplina de las Relaciones Internacionales

Lluc López Vidal

PID_00209925



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0 España de Creative Commons. Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (FUOC. Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya), no hagáis de ellos un uso comercial y ni obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

Índice

1. La naturaleza de la disciplina de las Relaciones Internacionales.....	5
1.1. Los niveles de análisis en la disciplina	7
1.2. Los grandes temas de las Relaciones Internacionales	8
2. El papel de la teoría en las Relaciones Internacionales.....	10
2.1. ¿Por qué es necesaria la teoría?	10
2.2. El concepto de Teoría en las Relaciones Internacionales	13
3. La creación de la disciplina de las Relaciones Internacionales: una evolución teórico-práctica.....	16
4. Los principales paradigmas teóricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales.....	20
4.1. El concepto de paradigma en la teoría de las Relaciones Internacionales	20
4.2. Los principales paradigmas a comienzos del siglo XXI	21
4.2.1. Realismo: el triunfo del <i>mainstream</i>	21
4.2.2. Liberalismo: el cuestionamiento estatocéntrico	24
4.2.3. Constructivismo: la moderación del “cuarto debate” ...	27
5. Los límites del debate paradigmático: la creación de un marco analítico ecléctico centrado en la resolución de problemas.....	32
Bibliografía.....	35

1. La naturaleza de la disciplina de las Relaciones Internacionales

Imaginemos por un momento que una nave espacial venida de otra galaxia para recolectar información sobre nuestro planeta aterriza en una Facultad de Relaciones Internacionales de una universidad europea, se aproxima a nuestro despacho y tras llamar a la puerta amablemente, nos plantea la siguiente pregunta: Buenos días, ¿por qué es necesario estudiar Relaciones Internacionales? La respuesta nos parecería a todas luces obvia. Dado que los seres humanos viven en unas colectividades políticas que desde el siglo XVI y XVII en Europa han ido adoptado la forma de Estados, y dichos Estados conforman la comunidad internacional en la que vivimos, es necesario entender las relaciones entre dichos actores. En efecto, salvo algunas raras excepciones de apátridas, todos los ciudadanos de este planeta viven dentro de los confines de Estados modernos, cuya característica principal es que son independientes los unos de los otros, es decir, a nivel legal mantienen una independencia que les permite ejercer su soberanía sobre una población y un territorio determinado.

Tras constatar que los terrícolas están sometidos al imperio de la ley y a unos aparatos judiciales y policiales que obligan a su cumplimiento so pena de ingresar en prisión, la siguiente pregunta que nuestro amable visitante nos plantearía sería: ¿Existe también una policía internacional que haga cumplir las normas? Por desgracia, nos veríamos en la obligación de explicarle que no existe una policía global o *Leviatán* que haga cumplir las normas, por lo que los Estados están condenados a la anarquía, es decir, a la ausencia de gobierno o policía planetario.

Podemos deducir que la siguiente pregunta planteada tal vez sería: ¿Entonces los Estados viven en un estado de guerra de todos contra todos, donde prevalece la ley del más fuerte y el conflicto es su característica principal? Nos parecería justo explicarle que aunque los Estados tengan cierto instinto de supervivencia en este entorno, anarquía no significa caos, y que estos no viven de espaldas los unos de los otros. Al contrario, en el nuevo siglo XXI no solamente coexisten los unos con los otros, sino que las decisiones tomadas en un Estado tienen repercusiones en los demás actores del sistema. La globalización de la economía, el aumento de las transacciones comerciales y los avances en la tecnología permiten hablar de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

En la teoría de las Relaciones Internacionales entendemos como actores no solamente los Estados, sino también las organizaciones no gubernamentales, las grandes corporaciones transnacionales, los grupos terroristas, los movimientos sociales, la opinión pública, o los individuos, por poner los ejemplos más clásicos.

Llegados a este punto de la conversación, indicaríamos a nuestro atento interlocutor que la disciplina de las Relaciones Internacionales trata de responder a este tipo de preguntas: cuestiones tanto sobre la naturaleza de las relaciones internacionales como fenómeno (ontología) como la forma de abordar su estudio (epistemología).

En efecto, las Relaciones Internacionales como disciplina tratan de analizar quién toma las decisiones, cuáles son sus motivos, y a quién afectan dichas decisiones. Una de las definiciones clásicas de Relaciones Internacionales apuntadas por Joyce Kaufman en su *Introduction to International Relations: theory and practice* es la que considera las Relaciones Internacionales como

“[...] un campo de estudio que se encarga de analizar las decisiones que son tomadas en un país y cuyas consecuencias se observan en sus relaciones más allá de los límites de dicho país”.

Como apunta otro especialista, Tim Dunne, entender cualquier fenómeno de las relaciones internacionales (en minúscula) podría resultar tan sencillo como plantear al actor implicado en la toma de dicha decisión que nos indicase cuáles han sido los motivos que le han llevado a tomarla, y con ello terminaríamos alcanzando una comprensión del problema. Sin embargo, ello plantea una serie de dificultades.

Utilizamos *Relaciones Internacionales* en mayúscula cuando hablamos de la disciplina y *relaciones internacionales* en minúscula cuando lo analizamos como un fenómeno.

La primera es que, según este razonamiento, deberíamos asumir que los actores no mientan a la hora de desvelar o compartir los motivos que les han llevado a tomar dicha decisión. Como ha demostrado uno de los grandes autores de las Relaciones Internacionales (en mayúscula), el realista ofensivo John Mearsheimer, en su reciente obra de 2011, *Why Leaders Lie: The Truth About Lying in International Politics*, los políticos mientan sistemáticamente tanto a su nación como a los demás actores del sistema, porque asumen que en algunas ocasiones las mentiras sirven para defender el interés nacional. Por ello, en la teorías de las Relaciones Internacionales no nos basta con observar lo que los Estados o sus actores afirman sobre sus intenciones o decisiones.

En la citada obra sobre la mentira como actitud sistematizada entre los actores del sistema internacional, Mearsheimer sugiere que la mayoría de las mentiras políticas están comprendidas en una de estas cinco categorías: las mentiras interestatales, los alarmismos, encubrimientos estratégicos, mitos nacionalistas, y mentiras liberales. Aunque Mearsheimer no considera la dimensión moral de la mentira internacional y analiza el hecho desde una perspectiva realista, concluye que los actores de la política internacional terminan por mentir sistemáticamente.

La segunda dificultad añadida es que, aun en el caso de que no mientan, es posible que los actores implicados no sean conscientes de los motivos que les han llevado a tomar una determinada decisión. Tal vez no lo perciban correctamente, o tal vez lo desconozcan. En cualquier caso, y utilizando la ya conocida metáfora del “bebé con un móvil colgando”, los estudiosos de las relaciones internacionales, dependiendo del ángulo en el que nos situemos, vamos

a observar el móvil con una posición muy diferente, la del bebé o la del adulto mirando desde otra parte de la habitación. La compleja realidad poliédrica nos sugiere que necesitamos de la teoría para entender todo aquello que nos rodea. He aquí la necesidad de teorizar sobre las relaciones internacionales.

Por último, en este primer apartado introductorio queríamos terminar con dos observaciones sobre el estudio de las Relaciones Internacionales: el nivel de análisis y los grandes temas de la disciplina.

1.1. Los niveles de análisis en la disciplina

Sobre la primera cuestión, más allá de los diferentes paradigmas que analizaremos en las siguientes secciones, la disciplina de las Relaciones Internacionales basa su estudio en diferentes niveles de análisis. De tal forma, antes de abordar cualquier fenómeno de las relaciones internacionales es necesario preguntarnos cuál es el nivel de análisis que deseamos analizar. Tal y como nos recuerda Jackson, el nivel de análisis que escojamos será útil para organizar de forma sistemática nuestro entendimiento sobre dicha realidad, y evitar respuestas “simples y superficiales”.

En su obra ya clásica *Man, the State and War*, uno de los padres del realismo, Kenneth Waltz, propone dividir el análisis de las relaciones internacionales entre el nivel individual, el estatal y el nivel sistémico.

Tabla 1. Niveles de análisis

Individual	Personalidades políticas, económicas, académicas, diplomáticas <i>Percepciones</i>
Estatal	Gobiernos, estructuras políticas, grupos económicos, grupos de interés e instituciones militares <i>Capacidades materiales y no materiales</i>
Sistema internacional	Organizaciones internacionales Corporaciones transnacionales Alianzas internacionales <i>Normas, principios, ideología.</i>

Fuente: Autor sobre la base de Jackson, 2013

La idea de separar los diferentes niveles de análisis proviene de la constatación de que las decisiones tomadas a nivel internacional se toman en diferentes niveles, desde el nivel más básico –el individual–, hasta el más complejo –la comunidad internacional. Por poner un ejemplo, la decisión por parte de una coalición de países de bombardear un país que está vulnerando los derechos de una minoría étnica dentro de su territorio debe ser diseccionada en diferentes niveles o momentos. En primer lugar debemos preguntarnos ¿qué políticos o militares han tomado la decisión? ¿Ha sido el primer ministro del país A quien ha tomado esta decisión o también han participado otros políticos o militares de alta graduación? Una vez se analiza la toma de decisión a nivel individual, debemos preguntarnos ¿Qué instituciones u organismos estatales han tomado parte de la decisión? A pesar de la visión tal vez distorsionada de los autores

realistas en el sentido de que los Estados son como unas bolas de billar duras y compactas, en el seno de los Estados existe una gran variedad de grupos que interfieren en la toma de decisión, como son el gobierno, las instituciones políticas, los grandes conglomerados económicos, el mundo de las finanzas, los grupos de presión o los movimientos civiles por poner algunos ejemplos. En sistemas democráticos, existe la tendencia a tomar las decisiones llegando a los máximos consensos posibles.

Figura 1. Niveles de la toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia

Ante la cuestión sobre qué relación existe entre los niveles internacionales (los dos primeros recuadros) y los niveles nacionales (los dos últimos en la pirámide) conviene recordar la observación de uno de los autores más reconocidos de la disciplina. A finales de los años ochenta, el politólogo Robert Putnam escribió un artículo en la influyente revista *International Organization* con el título “Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-level Games”. Tomando las teorías de juego de las ciencias económicas, Putnam afirmaba que existe un doble juego en las negociaciones internacionales. Por una parte, a nivel nacional, los diferentes grupos tratan de presionar al gobierno para que acceda a tomar determinadas decisiones que les sean favorables mientras que el gobierno trata de conseguir poder a través de coaliciones con dichos grupos de presión. Una vez se han decidido por una determina postura que defenderán en la negociación, a nivel internacional los gobiernos tratan de maximizar su “habilidad para satisfacer las presiones domésticas”, en palabras de Putnam. Se presentan en dicha ronda de negociación y deben empezar de nuevo el juego esta vez con nuevos actores y con nuevos intereses. Este doble juego entre el doméstico y nacional y el internacional, demuestra que los dos niveles están interrelacionados y que no debemos ignorarlos a la hora de analizar cualquier fenómeno de las relaciones internacionales.

1.2. Los grandes temas de las Relaciones Internacionales

Por último, respondiendo a la segunda cuestión, baste recordar que a pesar de que la disciplina de las Relaciones Internacionales nació con la idea de dar respuesta al porqué se producían las guerras, y, en un plano más normativo, cómo evitarlas en un futuro, en la actualidad las guerras interestatales son un fenómeno cada vez menos frecuente. Aunque hoy en día encontramos

aún muchos casos de guerras civiles en el hemisferio sur, la disciplina de las Relaciones Internacionales está marcada por la agenda internacional y por los fenómenos que en ella ocurren.

Siguiendo la clasificación de Jackson, los grandes fenómenos y tendencias en la política global que marcan nuestra agenda de investigación son:

- La **polaridad del sistema** (multipolar versus unipolar); el declive de los Estados Unidos como gran potencia hegemónica, la reemergencia de China como gran potencia, la normalización de la política exterior japonesa, el ascenso de grandes potencias como Brasil, India o Rusia y su impacto en la creación del establecimiento de normas y reglas de la política internacional.
- El fenómeno de la **globalización** y de la **regionalización** de la economía como dos caras de una misma moneda. El papel de las organizaciones intergubernamentales en la conformación de la gobernanza global. El papel del regionalismo y del interregionalismo. El impacto de las nuevas economías emergentes en la economía internacional. El papel asignado a la interdependencia económica y el comercio internacional como factores mitigadores del conflicto.
- El estudio amplio de la **seguridad**, como fenómeno clásico de las relaciones internacionales (seguridad nacional y seguridad colectiva), y sus acepciones más recientes (seguridad humana). La intervención por motivos humanitarios y su regulación en el derecho internacional. La proliferación de armas de destrucción masiva y el problema de las bombas nucleares.
- Las **organizaciones islamistas** de tipo violento y su vinculación con los movimientos antiestadounidense y occidental. Los movimientos revolucionarios islamistas.
- Los **movimientos nacionalistas**, y grupos subnacionales que piden la autodeterminación de sus Estados y su vinculación con la política internacional.
- Los **conflictos étnicos** como consecuencia del final de la guerra fría y el desplome del bloque comunista. Los diferentes conflictos bélicos en la antigua Yugoslavia, las guerras en el espacio postsoviético, conflictos interétnicos en África.

2. El papel de la teoría en las Relaciones Internacionales

2.1. ¿Por qué es necesaria la teoría?

Esta gran cantidad de niveles de análisis –individual, nacional, internacional–, así como la gran cantidad de actores involucrados en la política internacional –estatales, no estatales, agentes económicos, movimientos sociales,...– hace que la comprensión de los fenómenos internacionales sea una tarea cada vez más compleja.

Precisamente, y con el objetivo de simplificar dicha compleja realidad, las teorías tratan de ayudarnos a sistematizar y ordenar nuestras investigaciones. De esta forma, las teorías (del griego *θεωρεῖν*, “contemplar”) son especulaciones que nos ayudan a relacionar la causalidad existente entre varios fenómenos. ¿Por qué ha ocurrido un determinado conflicto? ¿Qué variables explicativas nos ayudan a entender el fenómeno? ¿Quién ha tomado la decisión? En efecto, ante un problema típico de las relaciones internacionales, las teorías tratan de construir modelos explicativos que nos ayudan a entender por qué ocurren los fenómenos. Como afirma Robert J. Jackson, las teorías son como “redes” utilizadas para explicar el fenómeno, o como un “navegador” que ayuda al viajante a cruzar un pantano desconocido.

Como en cualquier ciencia social, cuando hablamos de teoría resulta fundamental diferenciar tres tipos de asunciones o premisas que conforman las teorías y que a menudo son confundidas.

En primer lugar, las teorías están constituidas por **asunciones descriptivas** sobre cómo es la realidad que nos rodea. De esta forma, una descripción de un conflicto bélico puede implicar el estudio detallado de sus fases, los actores involucrados y el desenlace del mismo.

En segundo lugar, cuando hablamos de teorías hablamos de **asunciones de tipo explicativo**, es decir, establecemos relaciones de causalidad que explican un determinado fenómeno complejo de la realidad internacional. De esta forma, intentamos explicar por qué la guerra fría tuvo su escenario caliente en Asia, o por qué Japón llevó a cabo la Restauración Meiji.

Por último, existen **asunciones de tipo prescriptivo o normativo** sobre cómo deberían ser las cosas, es decir, sobre la base de unos valores o normas, tratan de explicar el mundo como debería ser. Este tipo de asunciones, aunque son comunes en el ámbito de las políticas públicas (*policies*), o en el ámbito de la filosofía política (teorías de la justicia), son a menudo rechazadas en la

disciplina de las Relaciones Internacionales por tratarse de visiones utópicas que no sirven para entender la realidad como es, sino como debería ser, algo que depende de los valores de quien lo está analizando.

Por todo ello, en función de qué tipo de asunciones utilizamos y cuál es nuestro propósito, en el ámbito concreto de las Relaciones Internacionales, podemos hablar de la existencia de 4 tipos de teorías.

En primer lugar, existen las **teorías explicativas** o llamadas también “problem-solving theories”, es decir, teorías que tratan de resolver fenómenos o problemas (*puzzles*) de las relaciones internacionales. La lógica de este tipo de teorías característica de los autores positivistas es el establecimiento de una pregunta. Por poner un ejemplo: ¿Qué variables explican el empeoramiento de las relaciones sino-japonesas tras el final de la guerra fría?

Para responder a la cuestión, utilizamos una serie de hipótesis falsables (una actitud más agresiva de China, el riesgo de ser abandonada por los Estados Unidos, ...) que trataremos de verificar o refutar a través de la comprobación empírica.

En otros casos, una vez identificadas leyes universales o proposiciones claves explicativas de un fenómeno o área particular, las teorías explicativas tratan de *predecir* cómo será el comportamiento de un determinado actor del sistema internacional. Por ejemplo, una vez analizados los elementos que llevan a una potencia a actuar de forma hegemónica, podemos intuir, prever cuál será el comportamiento –hegemónico o no– de una potencia en ascenso como puede ser el caso de la República Popular China.

En segundo lugar, encontramos lo que Robert Cox ha identificado como **teorías críticas** y cuyos escritos encontramos en las teorías reflectivistas de las Relaciones Internacionales (ver apartado sobre el constructivismo). Como nos recuerda Dunne, se trata de un tipo de teorías que trata de analizar de forma crítica algún fenómeno que se juzga como injusto –teorías feministas, el imperialismo, el predominio de occidente– y se intenta explicar el porqué de aquella situación.

Un tercer grupo de teorías son las que llamamos **teorías prescriptivas** o **normativas**. Partiendo del tipo de asunciones que hemos llamado prescriptivas, las teorías normativas o prescriptivas nos indican cómo debería ser el mundo que nos rodea y, en especial, cómo deberíamos organizar nuestras sociedades para que estas sean justas y podamos convivir los unos con los otros. Este tipo de teoría, mucho más vinculada con la filosofía política, ha sido criticada por su grado de utopismo, y por alejarse de la realidad.

Finalmente, las **teorías constitutivas**, como su nombre indica, tratan de analizar cómo están constituidos determinados objetos de la realidad internacional como son los Estados, la Comunidad Internacional, las ideas que la configuran, o las normas que regulan dicha comunidad.

Todo lo apuntado hasta aquí nos lleva a una pregunta lógica que debemos plantearnos como estudiosos de la realidad social. En la disciplina de las Relaciones Internacionales, si analizamos la realidad desde un punto de vista científico, es decir, objetivo y no tendencioso, y siguiendo razonamientos basados en la racionalidad –siguiendo la lógica–, ¿seremos capaces de llegar a conclusiones objetivas? ¿Podemos, acerca de la cuestión del ascenso de China, llegar a ser objetivos sobre nuestras afirmaciones?

Tim Dunne en su *International Relations Theories* realiza una reflexión sobre la cuestión de la objetividad que resulta interesante para cualquier estudiante de Relaciones Internacionales. A menudo se suele confundir la verdad y la objetividad. Por una parte, el concepto de verdad relaciona el mundo que nos rodea y las afirmaciones que realizamos sobre dicho mundo. Como indica Dunne, la verdad expresa “una relación entre el lenguaje y el mundo, o un conjunto de convenciones humanas sobre lo que entendemos que es verdad”. En cambio, la objetividad se refiere a una afirmación o proposición sobre la realidad que nos rodea en la que el observador –en este caso el especialista– no tiene en cuenta su ideología, sus pensamientos, su cultura o su recorrido vital. En este sentido, el teórico hace ciencia sin estar influenciado por sus prejuicios ni por sus opiniones. Ahora bien, en la vida cotidiana, esta idea, que se aproxima a la del “velo de la ignorancia” de Rawls, no es factible. Pocos autores creen en esta pretendida búsqueda total de la objetividad. Cada teórico de las Relaciones Internacionales está marcado por una cultura, creencias, fobias o filias.

En la disciplina conviven en la actualidad tres tipos de posturas sobre la cuestión de la objetividad. Por una parte, un grupo de autores –positivistas– creen que a través de la utilización de lenguaje y métodos científicos, aunque no podemos lograr la objetividad absoluta, sí podemos minimizar la influencia de los valores y prejuicios del teórico. En cambio, los autores postestructuralistas afirman que la realidad nunca es objetiva porque depende de la percepción de quien la observa. Además, la realidad es algo construido socialmente y cualquier aspecto que analicemos se verá influenciado por las relaciones de poder que existen en nuestro planeta.

Finalmente, existe una tercera visión próxima a los postulados constructivistas, que afirma que aunque podemos alcanzar un conocimiento científico que se aproxime a la objetividad en el sentido de evitar al máximo nuestros prejuicios y valores, no es posible proporcionar conocimiento sobre el mundo que nos rodea puesto que este no es más que una representación subjetiva de la realidad.

2.2. El concepto de Teoría en las Relaciones Internacionales

La disciplina de las Relaciones Internacionales está ubicada dentro de las llamadas ciencias experimentales, por lo que “hacer ciencia” es explicar fenómenos complejos que necesitan de teorías o, cuando menos, de enunciados teóricos para su correcta comprensión.

La distinción básica entre ciencias formales (matemáticas y lógica) y ciencias experimentales nos indica una primera división entre aquellas disciplinas basadas en enunciados formalmente establecidos, y las que se basan en la observación de la realidad (hechos y procesos). Lo que diferencia unas de las otras es que las segundas necesitan de la observación y de la experimentación para la confirmación de sus hipótesis.

Para James Dougherty y Robert Pfaltzgraff las teorías constituyen, en un sentido amplio, una herramienta intelectual que nos ayuda a organizar nuestro conocimiento científico, plantearnos cuestiones relevantes, y guiarnos en la formulación de prioridades en la selección de los métodos para llevar a cabo nuestra investigación de una forma fructuosa. Sin embargo, como advierten los autores, en el campo de las Relaciones Internacionales las teorías son algo más difusas y menos precisas que en el campo de las ciencias físicas.

Por ello Paul Viotti y Mark Kaupi entienden que teorizar en nuestra disciplina representa “la tarea de hacer de nuestro mundo, o de alguna parte de él, más inteligible o mejor entendible”. En efecto, en el campo de las Relaciones Internacionales las teorías generalmente aspiran a conseguir dicho objetivo a través de explicaciones causales o en predicciones basadas en una serie de condiciones previas. Se trata de hipótesis formuladas bajo el lenguaje: “Si pasa A, entonces ocurrirá B” o “Si existe A, es muy probable que ocurra C”. Por poner un ejemplo, si un país consigue un cierto poderío en el campo económico, a largo plazo dicho país terminará por convertirse en una potencia militar, y por lo tanto, con ambiciones hegemónicas que desestabilicen el sistema internacional.

Rafael Grasa advierte que en la disciplina de las Relaciones es necesario establecer una serie de requisitos que el estudioso debe tener en mente a la hora de teorizar:

- 1) Explicar algún aspecto inusual de las Relaciones Internacionales, algún hecho relevante que podamos explicar. La política triangular de Nixon, el ascenso de China a superpotencia, el armamento nuclear en la doctrina de la contención o el imperialismo en Asia.

2) Lograr cierto nivel de abstracción; es decir, ser capaces de formular los hechos que queremos explicar en términos teóricos, realizar una abstracción de la realidad. Por ejemplo, a partir del comportamiento de diferentes Estados, planteamos una teoría del equilibrio de poder en el sistema internacional.

3) Seguir las leyes de la racionalidad e imparcialidad como ideal de objetividad. Aunque no todos los autores comparten cuáles son dichas leyes de la racionalidad e imparcialidad, lo cierto es que debemos centrar nuestras investigaciones en hechos observables y falsables. No podemos analizar sobre la existencia de los dioses en las Relaciones Internacionales, porque no podemos falsear dicha afirmación.

4) Definir con claridad los enunciados teóricos y la metodología; una vez hemos decidido qué estudiar, debemos poder definir de forma concisa tanto el marco teórico como la metodología que utilizaremos.

5) Por último, aunque no es un requisito, aspirar a la predicción de los hechos. A pesar de que nunca podremos predecir los hechos, sí debemos aspirar a deducir posibles pautas de conducta o comportamiento del actor A si se dan las condiciones X, Y, Z.

En otras palabras, la naturaleza polisémica de la palabra *teoría* nos lleva a entenderla de diferentes formas, según cuáles sean nuestras aproximaciones: una descripción de los hechos que observamos (la revolución industrial en Japón); una taxonomía o clasificación ordenada de los datos que analizamos (los campos en los que se produjo dicha revolución); una explicación sobre los mecanismos causales de un determinado fenómeno (la vinculación entre la revolución industrial japonesa y el ascenso del fascismo en dicho país); una predicción de los hechos que observamos (a largo plazo, Japón volverá a convertirse en una potencia hegemónica), o una visión normativa o teleológica sobre cómo debería ser el mundo que nos rodea (Japón debería ser un líder asiático que abandere la defensa de los derechos humanos). La adopción de una u otra definición depende en gran medida de la ambición y el alcance que se atribuye a la noción.

En este módulo proponemos una definición de teoría como una serie de proposiciones o ideas, como principios ordenadores de la disciplina o pautas de análisis, que nos ayudan a explicar y comprender lo que deseamos estudiar, teniendo presente lo que ya se ha construido sobre objeto de análisis.

En definitiva, las teorías nos ayudan a:

- 1) Organizar nuestro conocimiento científico.
- 2) Plantear cuestiones relevantes.

- 3) Establecer relaciones causales entre fenómenos.
- 4) Realizar predicciones de futuro.

3. La creación de la disciplina de las Relaciones Internacionales: una evolución teórico-práctica

Como ya se ha apuntado, la disciplina de las Relaciones Internacionales es un campo académico relativamente nuevo que se inicia tras el final de la Primera Guerra Mundial, con el propósito de analizar tanto las causas de la guerra como las condiciones para que la paz sea posible. Sin embargo, aunque no existía una teoría de las Relaciones Internacionales como tal, desde hace siglos los filósofos, historiadores y juristas de diferentes civilizaciones se han interrogado constantemente sobre las cuestiones que afectan a la realidad internacional.



Guerra del Peloponeso

Uno de los primeros pensadores que teorizó sobre las relaciones internacionales es el historiador griego Tucídides (460-401), quien en la *Historia de la Guerra del Peloponeso* no solamente se interrogó sobre las causas de las guerras, sino también sobre las alianzas, la justicia, la ley, la neutralidad, la seguridad, la percepción de amenaza, o el equilibrio de poder.



Kautilya

Además del clásico griego, existen dos referencias no occidentales de la época que conviene también destacar. La primera es la obra del filósofo y líder político Kautilya (340-283 a.n.e.), un erudito indio autor de *Arthashastra*, todo un ejemplo de manual del buen gobernante y de realismo político y uno de los primeros tratados sobre ciencia política y economía.

La segunda obra es la de Sun Tzu (544-496 a.n.e.), un consejero de la Dinastía Chou cuyo libro, *El Arte de la Guerra*, es sin duda una de los tratados sobre geoestrategia militar más conocidos en Occidente.

Entrados ya en la época del Renacimiento, uno de los autores más influyentes en toda la historia política, Nicolás Maquiavelo (1469-1527), escribió un manual, *El Príncipe*, que se ha convertido en un clásico del arte del buen gobierno. El libro, escrito por Maquiavelo para su propio príncipe, Lorenzo de Medici, es un tratado sobre política exterior en el que describe cómo debe comportarse el buen gobernante más allá de los imperativos morales o legales. La idea maquiavélica de que un buen estadista no debe tomar en consideración la moralidad o la legalidad para vencer a los adversarios conforma el núcleo del pensamiento realista.



Sun Tzu

Aunque el vocablo *internacional* está muy difundido en la actualidad, es relativamente nuevo y fue creado por el filósofo inglés Jeremy Bentham (siglo XVIII-XIX).

Otro autor que ha reflexionado sobre el orden internacional y que se encuentra situado en el extremo de Maquiavelo es el prusiano Immanuel Kant (1724-1804). Para Kant las relaciones internacionales no se caracterizan solo por el conflicto sino también por los lazos e intereses compartidos que une

a los diferentes seres humanos. Los individuos, más que los Estados, son el objeto de estudio de las relaciones internacionales y la creación de una federación de Estados es lo que debe llevar a la comunidad internacional a vivir en un estado de paz perpetua, utilizando el vocablo kantiano.

A pesar de la existencia de todos estos autores y escuelas de pensamiento, como recuerda la profesora Esther Barbé en su manual *Relaciones Internacionales*, no existen antes del siglo XX pensadores que analicen las relaciones internacionales de forma sistemática. Lo que existe es un conjunto de historiadores, pensadores, estadistas, políticos, juristas y filósofos que han reflexionado sobre algunas cuestiones del orden internacional y sobre la naturaleza conflictiva o no del ser humano.

No será hasta después de la Primera Guerra Mundial cuando aparecerá la primera cátedra Woodrow Wilson en Relaciones Internacionales en la Universidad de Gales (1919). El drama que había supuesto para la sociedad europea la primera contienda mundial y el alcance de destrucción masiva llevó a una parte de la clase intelectual a debatir sobre las causas que ocasionaron la guerra y las condiciones para que dicho horror no se volviese a producir.

Oswald Spengler, Arnold J. Toynbee, o Bertrand Russell son algunos de los historiadores y filósofos profundamente marcados por la primera gran guerra. Sobre ella Russell afirmaría: "I became convinced that most human beings are possessed by a profound unhappiness venting itself in destructive rages...I learned an understanding of instinctive processes which I had not possessed before".

Es en este período donde cabe ubicar el llamado **Primer debate de las Relaciones Internacionales** entre los autores idealistas y los autores realistas sobre la propia naturaleza del ser humano. Por lo que se refiere al primer grupo, el deseo de no repetir los errores de la primera gran guerra, y la esperanza depositada en una Sociedad de Naciones que debía salvaguardar la paz mundial y aplicar los llamados 14 principios de Wilson, llevarán a estos autores a afirmar que gracias a la cooperación el ser humano puede evitar la guerra.

Ahora bien, tras el fracaso de Wilson de llevar a cabo su idea de Sociedad de Naciones, la invasión de China por parte de Japón, y el ascenso de los regímenes totalitarios que llevarían a la Segunda Guerra Mundial, supuso no solamente un auténtico mazazo a las esperanzas de los autores idealistas, sino el triunfo de los realistas. Para estos teóricos, las relaciones internacionales están marcadas por el conflicto y por la anarquía. Además, consideran que los idealistas son excesivamente utópicos y confunden la realidad con lo que desearían observar. Uno de los padres del realismo político, Edward H. Carr, en su clásico *The Twenty Years' Crisis* (1939) expone de forma crítica cómo precisamente el utopismo de los autores liberales podía llevar al estallido de la Segunda Guerra Mundial. La disciplina no debía estar marcada por el utopismo, sino por la observación científica de la realidad.



Edward H. Carr

Mientras Edward H. Carr y Hans Morgenthau pueden considerarse los padres fundadores de la escuela realista de las Relaciones Internacionales, existen otros pensadores que han influido considerablemente en esta corriente, como Raymond Aron o Stanley Hoffmann.

El final de la segunda contienda mundial supuso el triunfo del pensamiento realista en la disciplina de las Relaciones Internacionales y el abandono cuasi definitivo de las tesis idealistas. A partir de 1945 y del inicio de la guerra fría, el pensamiento realista inundará las diferentes cátedras de la disciplina. No será hasta principios de la década de los sesenta cuando empezará el llamado **Segundo debate de las Relaciones Internacionales** entre los tradicionalistas y los científicos.

Si el primer debate había sido sobre el plano ontológico, es decir, sobre la naturaleza de las relaciones internacionales y la consideración del ser humano, el segundo debate tendrá lugar en el plano epistemológico, sobre el conocimiento y la forma de llegar a él. Con la llegada de la revolución behaviourista de los años cincuenta-sesenta y el uso de teorías cuantitativas, esencialmente provenientes de la macro-económica y la biología, se empezó a afianzar la idea de que la disciplina debía observarse no solamente como un relato historiográfico, sino siguiendo el método científico. Para dichos autores, las Relaciones Internacionales deben ser observadas como cualquier otra ciencia, y por lo tanto, debemos emplear teorías provenientes de la economía, biología, arqueología o estadística para comprender la realidad internacional. Para los autores tradicionalistas, en cambio, debemos aproximarnos a las relaciones internacionales desde la filosofía, el derecho internacional, y la historia para teorizar y reflexionar sobre los asuntos relevantes de la disciplina.

Tras el segundo debate epistemológico, en la década de los años setenta estalla el **Tercer debate sobre las Relaciones Internacionales**. Como veremos en el próximo apartado, el tercer debate entre el paradigma realista y el liberal es sobre el eje ontológico y sobre las diferentes concepciones del mundo que nos rodea. La constatación de que el paradigma realista no daba respuesta a una realidad cada vez más compleja y más globalizada, llevó a este tipo de autores a considerar que la disciplina debía ser menos estatocéntrica, y más sensible a la idea de que la cooperación es posible. En efecto, el período de contención, el avance en la integración política y económica de Europa y la debilidad del imperio americano en Vietnam, unido a una mayor interdependencia económica, requirieron repensar las Relaciones Internacionales. Algunos autores como Joseph Nye y Robert O. Keohane empezaron a proclamar en sus publicaciones la idea de la *interdependencia compleja*, es decir, en las Relaciones Internacionales no solamente el poder explica el comportamiento de los Estados, sino también las interdependencias que se crean entre ellos.

Finalmente, a finales de la década de los años ochenta y principio de la postguerra fría tendrá lugar en la disciplina el **Cuarto debate de las Relaciones Internacionales** entre los autores reflectivistas y los autores postmodernistas. Aunque este debate será explicado con detalle en el apartado sobre el constructivismo, baste aquí recordar que existen tres tipos de teóricas posiciones so-

bre un debate, que vuelve a ser tanto sobre el eje ontológico (sobre la naturaleza material o no del ser humano) como sobre el eje epistemológico (sobre si llegamos a conseguir un conocimiento real). Mientras los autores racionalistas (una síntesis de autores neorrealistas y neoliberales) creen en la naturaleza materialista (lo más relevante es aquello que podemos observar) y en un conocimiento de la realidad internacional, los autores reflectivistas creen en las ideas, percepciones y en el discurso, y niegan un conocimiento científico de la realidad. Finalmente, un tercer grupo que nació de la crítica postmodernista afirma que sin abandonar el lenguaje científico de la disciplina, es necesario no solamente analizar lo material sino también las ideas, percepciones, identidades, valores y la cultura. Volveremos a este debate en el próximo apartado.

4. Los principales paradigmas teóricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales

4.1. El concepto de paradigma en la teoría de las Relaciones Internacionales

Una de las cuestiones más relevantes para el estudio de las Relaciones Internacionales es responder a alguna de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los actores principales en el sistema internacional, los Estados u otros actores no estatales, como las ONG, las transnacionales o la opinión pública?
- ¿Cuál es el comportamiento más generalizado entre los actores del sistema, la cooperación o el conflicto? Dicho en otros términos, los humanos son seres conflictivos o cooperativos por naturaleza?
- ¿Qué nivel de análisis debemos abordar, el estatal, el interestatal, o estudiarlo como un todo, como un sistema?

La respuesta más clara a este tipo de interrogantes depende, en gran medida, de las escuelas de pensamiento a las que se suscribe cada uno de los teóricos, y de su posicionamiento ante los tradicionales debates de la disciplina. Antes de realizar la tarea de exponer, clasificar y, finalmente, decidimos por una u otra aproximación, es necesario detenernos en un término clave en la Teoría de las Relaciones Internacionales: el concepto de *paradigma*.

A partir de la obra del filósofo Kuhn, los teóricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales adoptaron la noción de paradigma para designar una serie de premisas metafísicas y métodos de análisis que son compartidos por un conjunto de especialistas. El concepto de paradigma sirvió para que a la hora de hacer ciencia los teóricos de las Relaciones Internacionales no solamente recurriesen a teorías, sino que adoptasen una serie de líneas de pensamiento, mapas mentales o parámetros dentro de los cuales se desarrolla una ciencia.

Aunque la acuñación del concepto de paradigma en nuestra disciplina se la debemos al politólogo Arend Lijphardt, resulta interesante tomar en consideración la definición paradigmática utilizada por el autor realista Vasques, quien delimita el concepto paradigma como “las premisas fundamentales que los especialistas adoptan acerca del mundo que están estudiando”. En un mismo sentido, Holsti estipula que los paradigmas poseen la función de “imponer orden y coherencia en un universo infinito de hechos y datos que, en sí mismos,

no tienen significado alguno". Por último, Esther Barbé afirma que "el paradigma viene a jugar las veces de mapa mental del teórico, mapa que le ofrece una imagen del mundo y que constituye una guía para la investigación".

4.2. Los principales paradigmas a comienzos del siglo XXI

Una vez analizado el concepto de paradigma en nuestra disciplina, el objetivo es presentar los debates actuales en la teoría de las Relaciones Internacionales y esclarecer si nos adheriremos a alguna de las posiciones encontradas, o si por el contrario, optamos por otra aproximación. Saber el mapa mental del investigador resulta no solamente un ejercicio útil sino indispensable para saber como interpreta el mundo que está analizando. Los tres principales paradigmas de la disciplina son el realismo, el liberalismo y el constructivismo.

Aunque en los debates interparadigmáticos se suele citar el estructuralismo o el marxismo como paradigmas de la disciplina, en el presente estudio no se incluirá el paradigma estructuralista por haber perdido notoriedad en el actual "cuarto debate" de la teoría de las Relaciones Internacionales, razón por la cual en esta investigación nos centraremos en el realismo, liberalismo y constructivismo.

4.2.1. Realismo: el triunfo del *mainstream*

A pesar de la existencia de diferentes debates en la disciplina y la fractura existente entre ellos, el realismo es desde el final de la Segunda Guerra Mundial la teoría dominante en la disciplina. Tal es el éxito del realismo en la disciplina que, a pesar de su fracaso en explicar el fin del sistema bipolar, continúa representando en nuestros días el *mainstream* de la disciplina.

La mayoría de los autores identificados bajo el vocablo realista comparten una serie de premisas que conviene recordar.

Algunas de las etiquetas bajo las cuales encontramos a los diferentes autores realistas son "realismo clásico", "realismo estructural" o "neorrealismo", "realismo defensivo", "realismo ofensivo", "síntesis neorrealista-neoliberal" o "realismo *rational choice*", por nombrar algunos.

La primera idea fundamental de los autores realistas es la afirmación de que los **Estados** son los actores básicos del sistema internacional y los demás actores no estatales (las corporaciones transnacionales, los grupos de interés o las organizaciones no gubernamentales), no son más que elementos secundarios y con una relevancia limitada en el sistema.

En segundo lugar, basándose en este estatismo, y partiendo del argumento realista de que el mundo debe contemplarse no como "tiene que ser" sino como "es", esta masa ecléctica de autores sitúan el estado de **anarquía** como la metáfora básica que explica su concepción ontológica del sistema internacional. Como afirmase uno de los pensadores clásicos de la tradición realista,

Tomas Hobbes, vivimos en un mundo en conflicto perpetuo, en un estado de guerra de todos contra todos, en donde los períodos de paz no representan más que un interludio a la guerra.

“(…) Mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados a todos, están en esa condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre.” (Hobbes, 1651)

Si bien resulta exagerado pensar que, como sostiene Hobbes, este “estado de guerra” es continuo, lo cierto es que en un mundo “anárquico” y sin autoridad superior, termina por predominar el conflicto, razón por la cual los Estados deben prepararse constantemente para su propia defensa.

Sin embargo, ¿cómo se consigue la estabilidad si no existe una autoridad central, o *Leviatán*, como indica Hobbes? Para los realistas, la estabilidad surge precisamente como consecuencia de la competición entre los actores. Paradójicamente, para los teóricos realistas, los conflictos armados solo se pueden evitar si la amenaza de guerra persiste o, dicho en lenguaje realista, “la paz es la ausencia de la guerra”. Para los realistas si existe algún tipo de “orden” o “mecanismo regulador” en el sistema internacional, este es el producto del equilibrio de poder, eso es, una situación en la que la existencia de varios polos o potencias nos aproxima al equilibrio. Ninguna potencia es suficientemente poderosa como para dominar el planeta, pero aun en el caso de que alguna de las potencias desee convertirse en un hegemon, los demás Estados se unirán para impedirlo.

En tercer lugar, los realistas creen que la variable explicativa del comportamiento de los Estados es el poder y la principal forma de poder viene dada por la fuerza militar. A través de la amenaza del uso de la fuerza, los Estados tratan de ejercer presión sobre los demás actores del sistema para conseguir una situación de equilibrio de poder. Puesto que el objetivo principal de los Estados es la supervivencia, y emplearán la fuerza militar si es necesario (*hard politics*), todas las demás metas de índole económica, social o medioambiental se convierten en algo secundario (la llamada *low politics*). Los realistas no niegan la existencia de la ideología, la identidad o la ética en las relaciones internacionales, sino que afirman que se trata de variables irrelevantes o secundarias en la política mundial.

Mientras **política mundial** hace referencia a las relaciones políticas entre Estados, la **política internacional** a las relaciones políticas entre actores del sistema, y **política exterior**, una determinada política pública de los Estados en relación a otro Estado, las **Relaciones Internacionales** son un estudio sistemático de fenómenos observables en la realidad internacional desde el punto de vista político, económico y social.

Como hemos explicado, con la llegada de la revolución behaviourista de los años sesenta y el uso de teorías macro-económicas, el realismo afianzó la idea que los actores eran racionales y unitarios. Esta afirmación implica, esencialmente, dos cosas: por una parte, que se comportan en términos de coste y

beneficio y, por la otra, que se asemejan a bolas de billar duras y compactas, que no se ven influenciadas por los distintos grupos existentes en una sociedad dada.

Teniendo en cuenta estas dos premisas, sobre el papel de las instituciones internacionales (las Naciones Unidas, la UE, Mercosur, etc.) para los autores realistas juegan un papel más bien pobre, puesto que están vacías de poder y dependen en última instancia de la decisión de los Estados. Las instituciones no son más que instrumentos a través de los cuales los Estados aplican su lógica egoísta y tratan de ejercer su poder, por lo que cualquier tipo de cooperación a corto plazo se interpreta como una búsqueda, a largo plazo, de mayor poder para dichos Estados. Se trata de un juego de suma cero, donde nadie coopera sino que los intereses egoístas de los actores son los que definen la política exterior de los países. En su clásico artículo “La falsa promesa de las instituciones internacionales”, uno de los grandes autores realistas, John Mearsheimer, afirma que las instituciones internacionales son el “escenario para representar las relaciones de poder”.

A pesar del triunfo del realismo clásico entre los teóricos de la disciplina, la obra de Kenneth Waltz *Theory of International Politics* supuso una actualización del paradigma. Más que un replanteamiento de las premisas básicas del realismo clásico, el “neorrealismo” o “realismo estructural” representa una sistematización del mismo para dotarlo de mayor cientifismo. Sin embargo, la principal discrepancia entre los dos tipos de realismos es su consideración sobre el porqué los Estados buscan poder. Mientras que para los autores realistas clásicos la naturaleza pesimista y conflictiva de los individuos es lo que les lleva a su búsqueda, para los neorrealistas es la estructura del sistema internacional lo que les lleva a buscar poder. A diferencia de los realistas clásicos, los neorrealistas no observan el panorama internacional como un agregado de Estados individuales, sino como un sistema de Estados, y afirman que la estructura es el principal determinante del comportamiento conflictivo de los mismos. Dicho de otra forma, la estructura anárquica del sistema internacional induce a los Estados a estar incesantemente preocupados por su supervivencia y seguridad. De este modo, cualquier forma de poder está encaminada hacia el logro de una situación de ventaja respecto a los otros actores del sistema en la batalla incesante de estos por sobrevivir y evitar que otro actor se imponga. Dicho en términos neorrealistas: los Estados son “buscadores de seguridad”.

La obra de K. N. Waltz (1979), *Theory of International Politics*, Mass.: Addison Wesley, representa el ideario neorrealista. El autor define la estructura del sistema internacional basándose en tres elementos básicos: los principios organizativos, las diferentes unidades y la distribución de las capacidades (población, territorio, recursos y poderío militar y económico).

Por lo que se refiere a la cooperación, los autores neorrealistas matizan que, si bien es cierto que el conflicto es consustancial al ser humano, la cooperación solo se da en determinados supuestos y con el fin último de equilibrar

(*to balance*) o alinearse con el Estado con mayores capacidades materiales, lo que en la teoría de las Relaciones Internacionales se conoce como un comportamiento *bandwagoning*.

Ahora bien, dado que en el sistema internacional no hay ninguna estructura superior con la autoridad necesaria para contener el uso de la fuerza de sus actores, el principio de autotutela (*self-help*) emerge como principio de acción. Considerando que la estructura propia del sistema internacional no permite la formación de alianzas duraderas y sólidas, la estabilidad solo se consigue a través del llamado equilibrio de poder, incluso en aquellos casos en que los Estados no persiguen una política de poder. Dicho en otras palabras, las guerras suceden porque no hay nada que lo evite. La estructura anárquica del sistema internacional compele a sus actores a buscar su propia seguridad y ello termina por fomentar la inseguridad de los demás actores. Es aquí cuando aparece el dilema de seguridad, una situación en la que un Estado trata de incrementar su seguridad y con ello produce un aumento de la inseguridad en los otros Estados.

Cuadro 1. Premisas básicas del realismo

Cuestiones	Respuesta del realismo / Neorrealismo
Actores	Estados / Estados y el sistema internacional
Concepción del ser humano (ontología)	Conflictiva, pesimista/Conflictivo
Características del sistema internacional	Conjunto de Estados/Anárquico, conflicto perpetuo
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Interés, poder/ La estructura del sistema internacional
Papel de las instituciones	Débil

Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Liberalismo: el cuestionamiento estatocéntrico

Si bien es cierto que el realismo ha sido la corriente dominante en la disciplina, el liberalismo ha representado hasta el inicio del “cuarto debate” la visión alternativa al mismo.

Bajo esta etiqueta englobamos tanto a los liberales clásicos, como a los institucionalistas neoliberales, los neoinstitucionalistas, los transnacionalistas o los globalistas.

Como ya hemos apuntado, después del “primer debate” que enfrentó a idealistas y realistas y tras el “segundo debate” epistemológico entre tradicionalistas y cientifistas, en la década de los setenta encontramos el llamado “tercer debate”, una discusión interparadigmática entre diferentes concepciones del mundo que gira alrededor del cuestionamiento estatocéntrico del sistema internacional y la noción de interdependencia. La constatación de que el para-

El paradigma realista no daba respuesta a una realidad cada vez más compleja, llevó a los globalistas a considerar una visión del mundo mucho menos estatocéntrica y más abierta a la lógica de la cooperación.

Por una parte, los autores liberales, sin dejar de aceptar que el Estado es el actor principal del sistema, empiezan a considerar la importancia de otros actores no estatales como las ONG, las compañías transnacionales, los grupos terroristas, la sociedad civil o la opinión pública. Además, igual que los realistas, los autores liberales reconocen que los individuos se comportan de forma egoísta y competitiva por naturaleza, pero a diferencia de aquellos, creen que es posible establecer intereses comunes con los que llegar a una lógica de acción cooperativa. Su concepción kantiana sobre el ser humano les lleva a afirmar que los individuos utilizan su razón para poder alcanzar una situación de mejora mutua, en la que todos mejoran y nadie pierde, superando así el dilema del prisionero de la teoría económica, con lo que dicho juego deviene un juego de suma positiva.

Tomando el ejemplo de la teoría económica, el dilema del prisionero explica la matriz de pagos a la que se enfrentan dos prisioneros que deben decidir si cooperar o no cooperar con las autoridades. Si siguen una lógica de comportamiento racional, el juego demuestra que los prisioneros, para optimizar sus beneficios, terminarán por cooperar.

Sin embargo, a diferencia de los realistas, los liberales entienden que el sistema internacional, a pesar de ser eminentemente anárquico, no se caracteriza por la existencia de un estado de guerra de todos contra todos y que la cooperación se da en determinadas circunstancias.

Por otra parte, liberales entienden que el sistema internacional está regido por una serie de normas, reglas y acuerdos entre los diferentes actores del sistema. En otras palabras, la ausencia de gobierno central en el sistema internacional –lo que hemos llamado anarquía– no solo no impide la cooperación, sino que la estabilidad y el orden emergen cuando los actores egoístas que coexisten en dicho entorno de confusión llegan a decisiones autónomas, independientes y cooperativas. En consecuencia, para los liberales, el orden surge no del equilibrio de poder, sino de diferentes niveles de gobierno que comprenden instituciones, leyes, acuerdos o normas. Las instituciones y los regímenes internacionales representan la garantía de que las interacciones entre actores evolucionarán a largo plazo hacia la cooperación, puesto que estas toman parte de la autoridad de los Estados y actúan como freno a la anarquía.

Aunque a menudo se utilicen de forma sinónima, es interesante distinguir los dos conceptos. Por una parte, las **instituciones** son un conjunto de organizaciones, tratados, acuerdos, agencias internacionales o prácticas informales que moldean las actitudes, el comportamiento y las expectativas de los actores. Por la otra, según la definición clásica de Stephen Krasner (1982), los **regímenes internacionales** son “un conjunto de principios explícitos o implícitos, normas, reglas y procesos de adopción de decisión en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores en un área dada de las Relaciones Internacionales”.

les". Los principios son creencias sobre lo que está bien y lo que no está bien. Las normas son estándares de comportamiento definidos en términos de derecho y obligaciones. Por último, las reglas son prescripciones o prohibiciones específicas en la toma de cualquier decisión en la sociedad internacional.

Organizaciones como las Naciones Unidas o el Organismo Internacional de la Energía Atómica, o acuerdos como el Protocolo de Kyoto o el Tratado de No Proliferación Nuclear son algunos de los ejemplos clásicos.

Resulta acertado pensar, como recuerdan los liberales, que los Estados pueden usar el poder militar para desdecirse de los acuerdos pactados (*to defect*) o para engañar (*to cheat*) en el caso de que las ganancias obtenidas de no cumplir dichos pactos sean mayores que los costes de cooperar. Ahora bien, la defección tiene un alto precio puesto que puede ocasionar costes a largo plazo, especialmente a medida que los actores son cada vez más interdependientes. Como nos recuerda Robert Axelrod a través del juego de "toma y daca" (en inglés, *tit for tat*), los individuos generalmente no son "miopes" y por lo tanto, si un actor no coopera o rompe los pactos, en un futuro la credibilidad del mismo estará en entredicho. Precisamente las instituciones están para recordarnos los costes, las ganancias, y los riesgos de cooperar o no cooperar.

Otros aspectos separan claramente a los autores realistas de los liberales. Por lo que se refiere a las cuestiones metodológicas, los liberales afirman que las relaciones de causalidad que se establecen entre los fenómenos de la realidad internacional son multidimensionales y multifactoriales. Además de los elementos materiales (políticos y económicos), los liberales hablan de los elementos no materiales y psicológicos que afectan al comportamiento de los actores, como son las ideas, percepciones, normas o cuestiones de tipo ideológico. Sin embargo, aunque son conscientes de que las ideologías orientan a los actores en sus elecciones y estrategias, aún creen que estos elementos no materiales están subordinados a los intereses materiales de los actores y sus relaciones de poder.

La otra idea que los distancia de los autores realistas es la concepción sobre las ganancias absolutas y relativas. Como hemos visto, los realistas entienden que los Estados, a pesar de cooperar, siempre terminan por decidir en función de sus ganancias absolutas, esto es, lo que es decisivo no es lo que se gana sino lo que se gana más que el otro actor. Para los liberales, en cambio, lo importante es maximizar su propio bienestar y su propia seguridad, independientemente de las ganancias de más que obtengan los otros actores.

En definitiva, para los autores liberales el poder no resulta la única vía para conseguir más seguridad en un entorno conflictivo, sino que existen otros mecanismos que pueden contribuir a dicho fin. La promoción de la democracia (la llamada teoría de la paz democrática), la interdependencia económica, el

comercio internacional, los procesos de integración regional, o más recientemente la gobernanza global, contribuyen necesariamente a conseguir un clima de equilibrio entre los actores del sistema.

Cuadro 2. Premisas básicas del liberalismo

Cuestiones	Respuesta del liberalismo
Actores	Pluralidad de actores
Concepción del ser humano (ontología)	Egoísta, racional, cooperativa
Características del sistema internacional	Interdependiente, cooperativo
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Interés, racionalidad
Papel de las instituciones	Fuerte

Fuente: Elaboración propia

4.2.3. Constructivismo: la moderación del “cuarto debate”

Una vez superado el tercer debate entre el paradigma realista y el paradigma liberal de los años setenta, en la última década del siglo XX se inicia el llamado *cuarto debate* de la teoría de las Relaciones Internacionales. Enmarcado en el intenso debate sobre la postmodernidad y la crítica al tradicional papel de las ciencias que tuvo lugar en los círculos literarios franceses, a finales de los años ochenta en la disciplina de las Relaciones Internacionales se empezaron a “deconstruir” algunas ideas que habían sido establecidas como certeras e inamovibles. La crítica de los autores postmodernistas deconstructivistas se centra en tres tipos de argumentos.

Como reacción al estructuralismo y excesivo cientificismo de las ciencias sociales, durante los años sesenta surgieron en Europa una serie de voces críticas con estas teorías. Entre los postmodernistas franceses más conocidos destaca Michael Foucault, Jacques Derrida, Roland Barthes o Gilles Deleuze.

El primero es sobre la incapacidad de conocer el mundo que nos rodea a través de los modelos extremadamente cientifistas. Para dichos autores, el teórico de las Relaciones Internacionales no debe repetir los modelos teóricos de las ciencias experimentales como la biología en nuestra disciplina, más bien debe realizar una actividad cognitiva, de interpretación sobre el porqué los grupos humanos se comportan de la forma que lo hacen. Para los autores críticos no existe una realidad: es una mera ilusión que se asemeja al mundo de Matrix, por utilizar la metáfora cinéfila.

En segundo lugar, y partiendo de la idea de que los objetos de estudio de las “Relaciones Internacionales” –ya sean los Estados, el poder, el interés nacional– son meros “constructos”, ficciones, el teórico debe “desenmascarar” y deconstruir dichos conceptos, que son en última instancia “instrumentos de

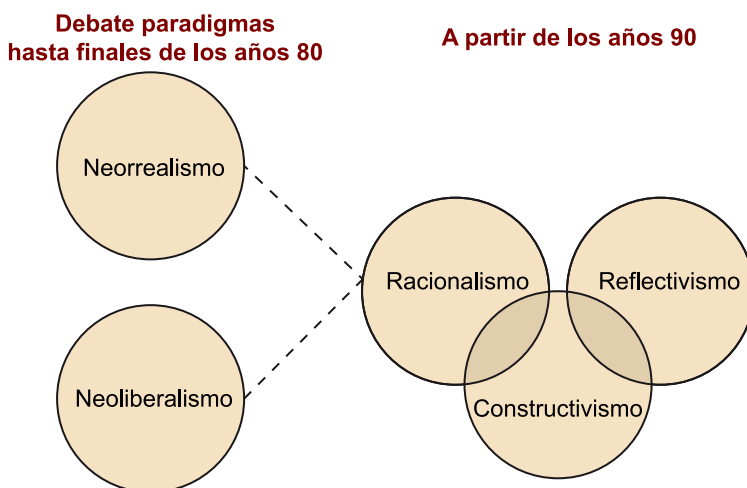
control político y social”, tal y como afirma Jackson Robert. Para dichos teóricos, cualquiera de estos conceptos no existe más allá del campo de las ideas. La elite política “construye” la realidad a su antojo e interés.

Por último, el relativismo característico de los autores deconstructivistas les lleva a un tercer tipo de argumento: no existe una cultura mejor o más preparada para entender el mundo que nos rodea, y por lo tanto, debemos terminar con la supremacía cultural de Occidente. Este relativismo cultural y esta crítica al eurocentrismo en las ciencias les lleva a repensar el papel del teórico y a reclamar una mayor participación de los teóricos del hemisferio sur.

Partiendo de este nuevo enfoque crítico de los autores postmodernistas, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, se empieza a gestar el llamado *cuarto debate* de las Relaciones Internacionales. En dicho debate encontraremos dos posturas alejadas por sus posicionamientos, tanto en el eje ontológico como en el epistemológico.

Por una parte, los neorrealistas y neoliberales, bajo la etiqueta de “racionalistas”, afirman que aquello que es realmente relevante para entender la realidad internacional es lo material (las capacidades militares, el poderío económico, el PNB por cápita, etc.) e insisten en la idea de que la estructura del sistema internacional es uno de los factores determinantes del comportamiento de los Estados. Ambos paradigmas entienden que es posible un conocimiento de los actores y sus comportamientos a través de la aplicación del método de las ciencias naturales a las ciencias sociales.

Figura 2. Paradigmas del “cuarto debate”



Para dicho nuevo cuerpo de teóricos, a los que se les conoce como “racionalistas” (la llamada síntesis neorrealista-neoliberal), la disciplina de las Relaciones Internacionales resultará válida si somos capaces de construir modelos teóricos o leyes generales que expliquen las relaciones causales entre los fenómenos de las ciencias sociales. Se trata del clásico esquema de hipótesis que debe ser bien verificada, bien falseada, antes de convertirse en tesis.

Por otra parte, los autores postmodernistas críticos –llamados autores “reflectivistas”– parten de una ontología menos materialista y se centran en las ideas, las normas, los discursos o las percepciones. Según los autores reflectivistas, estos entienden que dichas ideas no son la consecuencia del comportamiento racional de los Estados, sino que son elementos constitutivos clave para que los actores definan sus intereses. Todo cuanto nos rodea, afirman los reflectivistas, es un constructo intersubjetivo que tiene sentido en un determinado momento histórico y en una sociedad dada. Asimismo, dichos autores recelan de los modelos científicos para aprehender la realidad internacional y afirman que el conocimiento no se basa solamente en hechos reales, objetivos y materiales, como apuntan los racionalistas. El conocimiento es algo socialmente construido, y se puede afirmar que uno nunca termina por aprehender la realidad en la que vivimos. Como consecuencia, el objetivo del investigador social es interpretar los fenómenos, más que buscar regularidades y leyes universales aplicables en todo contexto. Los reflectivistas desean establecer, no tanto una teoría, como una aproximación a la investigación social que explique el comportamiento de los actores en función de la estructura y de los procesos.

Si bien la etiqueta de constructivismo fue acuñada por Nicholas Onuf, el autor más representativo de esta corriente es Alexander Wendt.

Adoptando unos postulados más atemperados o intermedios, los **constructivistas** se alzan como la voz dominante en el seno del complejo y heterogéneo grupo de autores reflectivistas y aceptan como premisa básica que cualquier constructo social está conformado por ideas compartidas entre cada uno de los actores, ya sean actores estatales o no estatales. Precisamente el estudio del proceso y cambio de los valores, normas, percepciones, discurso o intereses de los actores permite identificar las claves que explican su comportamiento, ya sea cooperativo o conflictivo. Los intereses de los Estados se rigen, por lo tanto, por reglas y normas formales que son eminentemente cognitivas y no materiales, como afirman los realistas.

Considerando que el sistema está conformado por ideas, los autores constructivistas afirman que en los procesos de aprendizaje entre los Estados se puede producir un entendimiento compartido de la realidad que lleva al desarrollo de identidades colectivas que mitiguen el dilema de seguridad. Gracias a estos procesos cognitivos se crea el contexto necesario para que los actores establezcan instituciones de cooperación. Consecuentemente, estas instituciones creadas no surgen de la anarquía sino de procesos de interacción recíproca entre los actores. En este sentido se niega que las identidades y los intereses entre los actores preexistan; más bien se van creando, o en boca de un constructivista, se van “construyendo” a partir de esta interacción.

Resulta relevante destacar el concepto de estructura y anarquía propuesto por los autores constructivistas y que difiere sustancialmente de las teorías del *mainstream*. Partiendo de la idea de que la estructura del sistema internacional está compuesta esencialmente por ideas o reglas, Friedrich Kratochwil (1989)

ofreció una distinción esencial: las reglas constitutivas y las ideas regulativas. Mientras las reglas regulativas codifican el comportamiento de una actividad ya existente (las reglas del comercio, etc.), las constitutivas establecen la posibilidad misma de la existencia de dichas normas (las reglas sobre la soberanía). Como es de esperar, los teóricos constructivistas están más interesados en las normas constitutivas, como el multilateralismo, el bilateralismo o el pacifismo.

En otro sentido, el concepto de anarquía no se explica ni través del principio de “autoayuda”, ni de la teoría del equilibrio de poder inherente en la teoría realista, sino por un proceso intersubjetivo de asignación de significados, identidades e intereses. En efecto, para la mayoría de sus autores no existe una única lógica de anarquía, sino que existen tres, las de Hobbes, Locke y Kant, por lo que, acorde con la cultura que domina la política internacional, podremos tener diferentes modelos de orden mundial. Como afirma uno de los autores principales del constructivismo, Alexander Wendt, “(...) If the United States and the Soviet Union decide that they are no longer enemies, the cold war is over”. Son los significados colectivos los que conforman las estructuras que organizan nuestras acciones. En el contexto asiático, esta afirmación implicaría que el potencial militar de los Estados Unidos tiene un significado diferente según lo perciba Japón o China, cuestión que trataremos en la tercera y cuarta parte de la investigación.

Cuadro 3. Premisas básicas del constructivismo

Cuestiones	Respuesta del constructivismo
Actores	Pluralidad de actores
Concepción del ser humano (ontología)	Socialmente construido por elementos tanto materiales como cognitivos
Características del sistema internacional	Cooperativo y conflictivo Cambiante
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Ideas, identidades, normas e intereses
Papel de las instituciones	Ayudan a crear identidades compartidas

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. Resumen de la evolución teórico-práctica

Período	Situación internacional	Marco académico (eje epistemológico)	Temática (eje temático)	Debates	Paradigmas
1900-1945	Primera Guerra Mundial Revolución bolchevique Anexión de Corea por parte de Japón Primera República de China Creación de la Sociedad de Naciones Crack de 1929 Estallido de la Segunda Guerra Mundial	Creación de la primera cátedra de Relaciones Internacionales	Creación de un gobierno planetario que preserve la paz Causas de las guerras Seguridad colectiva	Debate entre idealistas y realistas	Idealismo Realismo

Fuente: Autor sobre la base de Barbé, 2007

Período	Situación internacional	Marco académico (eje epistemológico)	Temática (eje temático)	Debates	Paradigmas
1945-1960	Final de la Segunda Guerra Mundial tras Hiroshima y Nagasaki Establecimiento de Bretton-Woods Plan Marshal Inicio guerra fría Guerra de Corea Establecimiento de la República Popular China	Triunfo del realismo como paradigma dominante Inicio de la revolución behaviourista Aplicación de teorías matemáticas y biológicas a las Relaciones Internacionales	La guerra Conflicto entre este-oeste Carrera armamentística Inicio de la integración europea Interés nacional		Realismo clásico
1960	Japón como potencia económica Crisis de Cuba Europa recuperada económicamente Extensión del conflicto a la periferia de Occidente	Crítica al excesivo cientificismo Aplicación del concepto de paradigma en las Relaciones Internacionales	Temática de la guerra fría Descolonización Desigualdad económica	Segundo debate entre cientifistas y tradicionalistas	Realismo clásico Teorías sobre el decision-making en política exterior
1970-1980	Inicio de la diplomacia triangular de Nixon China como nuevo miembro de la ONU Japón segunda potencia económica Avance en la integración europea Final de la Guerra de Vietnam Crisis del petróleo Final del sistema de Bretton-Woods Ostpolitik Segunda Guerra Fría	Crítica a la noción estatocéntrica de la disciplina Inclusión de otros actores diferentes al estado Introducción de la noción de sistema en la disciplina	Organizaciones Internacionales Interdependencia económica Integración económica Regionalismo Globalización	Tercer Debate entre los estatocentristas (realistas) y los globalistas (liberales)	Realistas Clásicos Neorealistas Liberales Institucionalistas
Final de la guerra fría-Actualidad	Caída del Muro de Berlín Masacre de Tiananmen Desmembramiento del bloque socialista Creación de la Unión Europea Guerra en la ex-Yugoslavia Conflicto en Rwanda Atentados 2011 Crisis económica europea Ascenso de China Normalización de Japón BRICS como nuevos actores	Inició de la crítica social en la disciplina Crítica al realismo por no predecir el final del sistema bipolar Esperanza con el "final de la historia"	Seguridad colectiva Seguridad humana Transición de poderes Multipolaridad	Cuarto debate entre los reflectivistas y los racionalistas	Realismo Neorealismo (realismo estructural) Realismo defensivo Realismo ofensivo Neoliberalismo Neoinstitucionalismo Postmodernistas Constructivistas

Fuente: Autor sobre la base de Barbé, 2007

5. Los límites del debate paradigmático: la creación de un marco analítico ecléctico centrado en la resolución de problemas

Este breve recorrido por las principales líneas de pensamiento en la teoría de las Relaciones Internacionales nos ha permitido entender que nuestra disciplina ha estado marcada durante todo el siglo XX por grandes debates de cariz, tanto interparadigmático como intraparadigmático, y que la adscripción a uno u otro paradigma por parte del teórico ha sido la nota dominante durante todo este período. No obstante, el panorama teórico de la disciplina empezó a mutar considerablemente a partir de la década de los noventa como consecuencia de tres factores esenciales.

En primer lugar, los hechos acaecidos durante la década de los noventa (fin del bipolarismo, triunfo de sistema económico de mercado y fenómeno de la globalización) produjeron un hondo cuestionamiento de la corriente dominante. Como nos recuerda Fred Halliday, todas las disciplinas académicas son un reflejo del mundo real y si no hubiese problemas en la sociedad no habría ciencias sociales. Esta afirmación resulta igualmente válida para la disciplina de las Relaciones Internacionales. La inadecuación del paradigma dominante (síntesis del neorrealismo y neoliberalismo) para anticipar la desaparición del sistema bipolar y la posterior sustitución por un sistema multipolar conformado por una gran cantidad de actores cada vez más interdependientes, provocaron un gran desasosiego y una creencia bastante generalizada que ningún paradigma, por sí solo, era ya suficiente para explicar la compleja realidad internacional.

En segundo lugar, no solamente han mutado los cimientos del sistema internacional, sino que asistimos a toda una revolución en las ciencias sociales. Para Halliday la disciplina y su evolución histórica hay que ubicarlas en un contexto intelectual más amplio, que se enmarca en una fase posmodernista característica de las ciencias sociales actuales. Los pensadores adoptarán una actitud crítica con relación a toda la herencia de la ilustración y cuestionarán los tres conceptos básicos de la modernidad: la razón, el progreso y la historia. Tomando como punto de referencia la obra tanto de F. Nietzsche como de Heidegger, algunos autores como Foucault, o Derrida inician procesos de deconstrucción de todo aquello que previamente había sido edificado por pensadores como Aristóteles o Kant, poniendo en duda tanto el concepto de verdad como el de realidad. En definitiva, el postmodernismo en las ciencias sociales representa, en este sentido, la aceptación de una multiplicidad de puntos de vista, la negación de la razón como era entendida hasta el momento y la defensa del relativismo en la ética.

Por último, la visión crítica del postmodernismo tuvo un efecto claro en la disciplina de las Relaciones Internacionales, y algunos autores como Alexander Wendt o Michael Cox rechazarán los conceptos de verdad y objetividad asumidos hasta la década de los noventa. Los posicionamientos reflectivistas/constructivistas, más allá del desafío que supusieron para la corriente dominante de la disciplina, sirvieron para enterrar la visión de la ciencia como un único paradigma dominante. Al contrario, la disciplina se caracterizará por una variedad paradigmática que aporta diferentes perspectivas, diferentes métodos y diferentes maneras de entender la realidad internacional. Considerando la gran disparidad de puntos de vista característica de la disciplina de las Relaciones Internacionales de principios de siglo, ¿qué perspectiva debemos tomar en nuestra investigación?

La respuesta hay que encontrarla en la propuesta ecléctica de Peter J. Katzenstein. El autor define el eclecticismo como una aproximación que incorpora componentes (conceptos, observaciones, mecanismos o principios lógicos) de diferentes teorías o narrativas, y provienen de tradiciones de investigación que compiten entre sí.

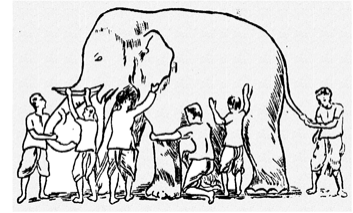
Seguir un esquema ecléctico nos permite explorar los diferentes niveles de análisis a los que hacíamos referencia al inicio del módulo y las diferentes dimensiones de la realidad internacional –económica, política, de seguridad, social. Para Katzenstein los autores deben interpretar las observaciones que realizamos de la realidad internacional y tratar de generar relaciones causales. Como define el propio Katzenstein:

“Eclecticism is distinguished simply by the articulation of more complex problematiques that emphasize connections between outcomes stipulated in puzzles investigated in different research traditions, and by the construction of explanatory sketches that incorporate data, interpretations, and causal logics from at least two distinct traditions.”

El eclecticismo permite aceptar diferentes tradiciones de investigación, diferentes constructos explicativos y diferentes niveles de análisis con el objetivo de evitar los debates metateóricos o análisis de aproximaciones (*approach-driven analysis*) en favor de los análisis basados en la resolución de problemas (*problem-focused analysis*), mucho más idóneos para entender los procesos políticos y la complejidad social.

La creencia de que la ciencia debía estar guiada por un único paradigma empezó a ser abandonada y por el contrario, se empezó a aceptar con cierta normalidad que la disciplina de las Relaciones Internacionales debía aceptar una pluralidad paradigmática y metodológica.

No hay una forma de entender el mundo, sino muchas. Como afirma Robert Jackson, la realidad internacional y su intento de comprenderla se asemeja a la metáfora hindú de los ciegos y el elefante. Un grupo de ciegos trata de adivinar ante qué tipo de animal se encuentran y tras tocar cada uno una parte del animal y compararlo, se percatan de que sus descripciones no son coincidentes. La metáfora nos recuerda la incapacidad del ser humano de aprehender la realidad. De igual forma, los teóricos intentan describir la realidad internacional, pero ninguno de ellos puede explicar su totalidad.



La existencia de varios modelos para aproximarnos a dicha realidad, más que contradecirse, demuestra que esta debe ser analizada desde diferentes ángulos, paradigmas o *Weltanschauungen* (cosmovisiones). Cada una de dichas visiones son como lentes de colores que destacan un aspecto concreto u otro. La foto más parecida a la realidad tendrá el color de varios cristales superpuestos el uno sobre el otro.

Bibliografía

Barbé, Esther (2007). *Relaciones internacionales*. Madrid: Ariel.

Dougherty, James E.; Pfaltzgraff Jr., Robert L. (2000). *Contending Theories of International Relations: A Comprehensive Survey*. Nueva York: Pearson.

Dunne, Tim; Kurki, Milja; Smith, Steve (eds.) (2013). *International Relations Theories. Discipline and Diversity*. Oxford: Oxford University Press.

Jackson, Robert J. (2013). *Global Politics in the 21st Century*. Nueva York: Cambridge University Press.

Kaufman, Joyce P. (2013). *Introduction to International Relations. Theory and Practice*. Plymouth: Rowman and Littlefield Publishers.

Viotti, Paul R.; Kaupi, Mark V. (2012). *International Relations and World Politics*. Nueva York: Pearson.

